



EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 02 DEL
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

AVISA:

Que el día 30/04/2019 se recibió en esta entidad, por traslado proveniente de la Contraloría General de la República, la denuncia con radicado interno No.622 de 2019, entidad denunciada: ESE Hospital Local de Maríalabaja, Bolívar, la cual fuera presentada de manera ANONIMA. Por ello, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad en la atención del señalado requerimiento ciudadano, se procede a publicar el presente AVISO conforme lo indicado en el artículo 69 del CPACA.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a comunicar al denunciante lo siguiente:

Que mediante el presente aviso se le da respuesta de fondo al ciudadano denunciante anónimo en relación con la denuncia No. **622 de 2019**, que fuera formulada por presuntas irregularidades en la ejecución del contrato No. 003 de 2016, celebrado entre la Asociación de Municipios del Caribe, y la ESE Hospital Local de Maríalabaja, cuyo objeto es la construcción del Centro de Salud del corregimiento de Mampuján en el municipio de Maríalabaja.

Para efectos de poner en conocimiento del querellante los resultados de la actuación, se publica, junto con el presente aviso, copia íntegra del informe de atención respectivo.

Con lo anterior queda surtida la respuesta de fondo al denunciante.

Se fija el presente aviso en un lugar visible y público de la Contraloría Departamental de Bolívar, siendo las 8:00 a.m. del día 17 de octubre de 2019, por un término de cinco (5) días hábiles, transcurridos los cuales se desfijará y copia del mismo reposará en el expediente correspondiente de la denuncia. Igualmente se publicará en la página Web de la entidad www.contraloriadebolivar.gov.co.

Contra la decisión comunicada a través del presente aviso no procede ningún recurso.


JOSÉ E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana

El presente aviso se desfija siendo las 5:00 p.m. del día 23 de octubre de 2019.

JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana



Cartagena D. T y C. 16 OCT 2019

No. 110- PC- 0003203

Señor:
DENUNCIANTE ANONIMO
Maríalabaja - Bolívar

Asunto: *Respuesta de Fondo – Denuncia Radicada en esta entidad bajo el N° 622 de 2019*

Con el fin de darle respuesta a la denuncia instaurada por usted, radicada en esta entidad bajo el No. 622 de 2019, por presuntas irregularidades en la ejecución del contrato No. 003 de 2016, celebrado entre la Asociación de Municipios del Caribe, y la ESE Hospital Local de Maríalabaja, cuyo objeto es la construcción del Centro de Salud del corregimiento de Mampuján en el municipio de Maríalabaja, anexamos al presente oficio copia del informe definitivo de atención de la denuncia, que fuera adelantado por el Área de Participación ciudadana, dentro del cual se dio atención a la denuncia de referencia.

FORMATO DE EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN

Adjunto remitimos a usted el Formato de Evaluación de la Satisfacción del Ciudadano, a fin se sirva diligenciarlo con base en la atención de la presente denuncia.

Una vez diligenciado puede ser enviado a la dirección del pie de página o al correo electrónico: quejasydenuncias@contraloriadebolivar.gov.co, de tal forma que basados en sus apreciaciones podamos implementar las acciones de mejoramiento a fin de lograr una mejor calidad en el Proceso de Participación Ciudadana.

Cordialmente,


Benjamín Azuero Angulo
Contralor Departamental de Bolívar (e)

Anexos: Copia del informe definitivo denuncia 622 de 2018
Copias: tres (03)
Proyectó y revisó: José De Arco Obeso- P.U Participación Ciudadana